

# CONCURSO DE CARTELES

# "DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON disCAPACIDAD"

ALUMNOS DE 1° Y 3° DE LOS I.E.S. DE AVILÉS, CASTRILLÓN Y CORVERA DE ASTURIAS

En esta 1ª edición pretendemos que el alumnado de 1º y 3º de la ESO nos diseñen un cartel conmemorativo de la celebración del Día Internacional de las Personas con discapacidad (3 de diciembre).

Para DIFAC el 3 de diciembre es un día de convivencia donde se hace balance del trabajo realizado y disfrutamos de la compañía de socios, colaboradores y autoridades de los cuatro ayuntamientos de nuestro campo de actuación. Organizamos actividades lúdico-culturales que favorecen la visibilidad e Inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad. Este año lo celebramos en el centro rural de apoyo diurno de Illas.

## Objetivo:

Incentivar las actividades culturales, artísticas y plásticas de los estudiantes visibilizando la discapacidad y, a la vez, mostrar la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Sensibilizar a la sociedad a través del cartel, mostrando una imagen normalizada e inclusiva de la celebración de este día.

## Bases:

- **a.** El concurso está dirigido a estudiantes de 1º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria, matriculados en el presente curso en cualquiera de los institutos públicos o centros concertados del municipio de Avilés, Castrillón y Corvera de Asturias.
- **b.** La temática es la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



**c.** En el diseño del cartel deberá figurar como título: 3 - D "DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON disCAPACIDAD".

Como fecha: 3 de diciembre de 2023, 12:00 horas

Como lugar: Centro Rural de Apoyo Diurno de Illas.

Actuaciones:

Coro de DIFAC

Agrupación folclórica cultural Xaréu D'Ochobre

Escuela de monologuistas de Illas

Vídeo "Descubriendo Illas"

- **d.** Los carteles cumplirán los siguientes requisitos:
- Cada cartel deberá ser original o inédito, no puede haber sido publicado anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos.
  - Medirán 42 cm x 29 cm (A3). La medida en pixeles 4.961 x 3.508.
  - El cartel se presentará sin firma.
- Si en el cartel figurara la imagen de alguna persona en primer plano o reconocible, se adjuntará también autorización firmada de la persona implicada.
- En el diseño no pueden aparecer imágenes que se identifiquen con marcas corporativas.
  - e. Los participantes garantizan la autoría del cartel.
- **f.** El cartel se presentará en formato físico o en formato digital (formato jpg). Se adjuntará un folio con los datos del autor/es (nombre, apellidos, instituto, curso y teléfono de contacto).
- El formato físico se entregará, previa cita, en la sede de DIFAC (C/Sabino Álvarez Gendin 26, Bajo Avilés).
- El formato digital se enviará al correo electrónico de la Asociación (difac95@yahoo.es).
- **g.** Los participantes autorizan a DIFAC la reproducción de su cartel para montajes de exposiciones, impresión de catálogos, publicación en la web o redes sociales, con el objeto de promocionar el Concurso. Se hará constar la autoría del alumno/a.
- **h.** Se puede participar de forma individual o colectiva, con un sólo cartel. Ningún participante podrá ser premiado más de una vez.
- i. La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases.
- j. El periodo de participación se abre del 25 de septiembre hasta el 27 de octubre de 2023, día en el que han de estar los carteles en la sede de la asociación o en el correo electrónico de DIFAC.
- **k.** El jurado será nombrado por DIFAC, dándose a conocer oportunamente. Su fallo será inapelable.



- 1. Se concederán tres premios al alumnado:
  - Primero: 200 € y diploma.
  - Segundo: 150 € y diploma.
  - Tercero: 100 € y diploma.

Se concederán tres premios y diploma de 150 € a los centros educativos por porcentaje de participación, resultado de la suma de los alumnos participantes de 1° y 3°.

Se informará oportunamente del lugar y hora de entrega de los mismos.

- m. DIFAC garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- **n.** Los carteles seleccionados por el jurado se expondrán del 20 de noviembre al 11 de diciembre de 2023 en el hall del salón de actos del Hospital Universitario San Agustín (Avilés). Los premios se harán públicos en los medios de comunicación locales y se entregarán el 20 de noviembre de 2023 en salón de actos del Hospital Universitario San Agustín (Avilés).

### Financiación:

Fertiberia.

#### Colaboración:

Ayuntamientos de Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias e Illas.

Avilés, 14 de septiembre de 2023

**DIFAC**